

**REPÚBLICA DEL ECUADOR***Asamblea Nacional***CONSIDERANDO:**

- Que**, los habitantes de la **PARROQUIA LA UNIÓN**, jurisdicción del cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, celebran su aniversario de creación;
- Que**, surge la **PARROQUIA LA UNIÓN** con el singular esfuerzo y emprendimiento de ciudadanos comprometidos y con amplio espíritu de lucha para impulsar oportunidades de progreso social y fortalecer los valores identitarios del Ecuador;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta el significativo aporte que plasma su población, orientado al engrandecimiento de la parroquia y la Patria toda; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un efusivo saludo a las autoridades y al pueblo altivo de la **PARROQUIA LA UNIÓN**, jurisdicción del cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, motivado en la conmemoración de su **VIGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichíncha, a los cuatro días del mes de junio de dos mil dieciocho. f) **ABG. VIVIANA BONILLA SALCEDO**, Primera Vicepresidenta, en ejercicio de la Presidencia; f) **DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ**, Secretaria General.


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General